

## DOCUMENTO 5

### DOÑA MARIANA RODRÍGUEZ DEL TORO DE LAZARÍN (CONSPIRADORA INSURGENTE)<sup>1</sup>

La captura del libertador Hidalgo, con todos los principales generales de la revolución y más de doscientos prisioneros, de coroneles abajo, aprisionados en las Norias de Acatita de Baján, debido a la traición del teniente coronel Ignacio Elizondo, fue comunicada al virrey Venegas por extraordinario enviado por Calleja de San Luis Potosí, y recibida en México el lunes santo, 8 de abril de 1811, por la noche. La noticia de este golpe mortal dado a la revolución, y con el cual creyeron los españoles que la guerra quedaba extinguida para siempre, fue recibida con tal alegría por el gobierno, que a pesar de que el clero cuidaba escrupulosamente de que no se tocasen las campanas en semana santa, la

<sup>1</sup> Laureana Wright de Kleinans, *Mujeres notables mexicanas*, México, SEP-INEHRM, 2015, pp. 282-287. Disponible en: <http://www.inehrm.gob.mx/work/Ebooks/MujeresNotablesMexicanas.epub> (consultado el 17 de abril de 2018).

ciudad escuchó sorprendida un repique a vuelo en todas las iglesias y una salva de artillería. Esto pasaba a las ocho y media de la noche.

“Reuníase en ese tiempo en la casa de Don Manuel Lazarín, hombre acomodado porque era parcionero en la mina de Valenciana, entonces en bonanza, y porque su esposa, doña Mariana Rodríguez del Toro, con quien había casado dos años antes, había llevado al matrimonio una respetable dote, una tertulia de varios jóvenes que hacían á los patrones de la casa todos los cumplimientos que se hacen á las gentes de fortuna.

“Ellos por otra parte inspiraban simpatías á sus tertulianos con sus modales corteses y fino trato. Todos los que concurrían á esa casa eran decididos por la independencia.

“En la noche de que se trata, se sorprendieron como todos los habitantes de la capital, de aquellas muestras de inesperado regocijo público, cuya causa no podían ni aun imaginarse y comenzaban á formarse diversas conjeturas. Llegó á las nueve de la noche uno que se había retardado; preguntáronle todos la causa de tantos repiques y de aquella salva, y él contestó, explicándoles que lo que se celebraba era la aprehensión de los primeros jefes de la insurrección con toda su gente, armas, pertrechos y cuanto tenían.

“Quedáronse todos pasmados y pensativos, nadie articulaba una palabra.

“En medio de esta postración universal de todos aquellos jóvenes que, como tantos valientes de estrado que en épocas posteriores hemos visto, se comían poco antes a todo el mundo, solo una mujer levantó la voz, y esta fue doña Mariana Rodríguez Lazarín. “¿Qué es ésto señores,

les dijo; pues qué ¿no hay otros hombres en la América (por una figura retórica se tomaba la parte por el todo y era muy común este lenguaje en aquellos tiempos) que los generales que han caído prisioneros?

“Avergonzados los que la escuchaban de que una señora les diera ejemplo de valor que ellos no tenían, le preguntaron confusos.—¿Pues qué podemos hacer?—Libertar a los prisioneros.—¿Y cómo?—Muy sencillamente; cogiendo aquí al virrey y ahorcándolo”.

Desde aquella misma noche y en aquella casa se comenzó a trabajar el plan de la conspiración. Conforme a éste, doña Mariana Rodríguez, mujer no de mucha hermosura, pero sí de mucho garbo, salía sola en su coche por las tardes al Paseo Nuevo, donde Venegas tenía acampadas las tropas de la guarnición desde los primeros días inmediatos al nacimiento de la revolución, luego que temió que fuese atacada la ciudad.

“Ante todo se puso en el secreto a Don Francisco Omaña y a D. Tomás Castillo, capitanes de milicias que servían en dos de los cuerpos del campamento: estos procuraban cada tarde pasearse acompañados por algunos jefes de los cuerpos. Luego que se presentaba Doña Mariana Rodríguez en su coche, en el que iba sola o con una criada de mucha confianza, Castillo ú Omaña invitaban á los que los acompañaban, para ir a saludar a su cuñada, porque estaban casados con dos hermanas de ella. Los acompañantes accedían gustosos; se les hacía entrar al coche, y la señora fue seduciéndolos de uno en uno, no atreviéndose nadie a denunciarla por no faltar a sus obligaciones, de caballeros.

“La conspiración llegó á estar tan avanzada, que se señaló hasta el día para la ejecución. El virrey se presentaba todas las tardes en el campamento

á la hora de la lista; las tropas formaban y le hacían los honores presentándole las armas. En el día convenido, á una señal, debía proclamarse la independencia y apoderarse de la persona del virrey”.

Los demás que concurrían a la tertulia tomaron cada uno su parte, y se movió a las masas, para que a la vez que se hiciera el movimiento en el campamento, se apoderasen de las demás autoridades y se echasen sobre los españoles residentes en la ciudad para que éstos no pudieran impedir la aprehensión del virrey. La conspiración se generalizó, de tal manera que tomaban parte aun muchos eclesiásticos y comunidades enteras de religiosos que debían salir por distintas partes con sus crucifijos, a predicar la matanza de los españoles.

“Como en el país no se contaba con otras armas, principalmente de fuego, que las que tenían las tropas que estaban a disposición del virrey, todos los que tomaron parte en la conspiración tenían que procurarse cada uno las suyas.

“La víspera del día en que debía estallar la revolución, D. José María Gallardo, dueño de la carrocería que hasta hoy se conserva en la calle Cerrada de Jesús, estuvo en la casa del autor de estas Memorias, número 1 de la misma calle, á enseñar al padre de éste una gran daga que se había proporcionado.

“A este mismo Gallardo, le ocurrió que podría morir en la empresa y que era necesario disponerse para una muerte cristiana; con este fin fué á confesarse con el padre Camargo, de la Merced, le reveló cuanto pasaba, y el religioso, violando el sigilo, fué á denunciarle ante el virrey; éste mandó prender á Gallardo y que se lo trajesen a su presencia, y luego

que le vió le dijo: *Insurgentón, pícaro, dispóngase Ud. para morir dentro de dos horas.*

“Gallardo sé atemorizó, y andando de rodillas tras del virrey que se paseaba en su salón, descubrió todos los pormenores de la conspiración y los comprometidos en ella.

“Se procedió luego á la aprehensión de todos y á la confiscación de sus bienes. Don Manuel Lazarín y su esposa doña Mariana Rodríguez fueron de los primeros, y con ellos otros muchos: la causa se instruyó por la junta de seguridad que presidía el oidor don Miguel Bataller”.

Grande empeño<sup>2</sup> tenía este oidor y todo el gobierno en hacer un ejemplar con aquella heroica patriota; pero a consecuencia de habérsela encerrado en un calabozo húmedo y frío y de haber sido víctima de otros muchos sufrimientos en la prisión, la delicada dama, acostumbrada a todas las comodidades de la opulencia, contrajo una enfermedad que fue su salvación; pues por los síntomas que presentaba creyose que estaba grávida, lo cual hizo detener la saña de sus perseguidores. Bataller limitóse entonces a recabar de ella cuantas delaciones pudiera, para tener mayor número de acusados en quienes descargar su cólera, mas nada consiguió.

Empleó con ella cuantos medios pudo, sigue diciendo el citado historiador, testigo presencial y más tarde actor en la causa de la heroína; desde los halagos más tiernos hasta la amenaza de muerte; pero nada le pudo sacar. Sin embargo, a fuerza de repetir declaraciones y diligencias, haciéndole preguntas sugestivas contra toda ley, llegó tal vez sin apercibirse ella, que soltase algunas prendas. Esto dio motivo a que sus compañeros de

<sup>2</sup> Anastasio Zerecero, *Memorias para la historia de las revoluciones en México.*

prisión la calumniaran. Lazarín y su esposa continuaron presos, llegando a estar en la última miseria, hasta el mes de diciembre de 1820, época en que el autor de estas Memorias consiguió que ambos fuesen puestos en libertad.

La causa de los conspiradores solo fue seguida rigurosamente a la heroica señora Rodríguez y a su esposo, pues la conspiración iniciada, tramada por aquella audaz y atrevida mujer, admirable por su valor, su patriotismo y su talento, tomó tales proporciones, que se hallaban complicados en ella los individuos principales de México, y era tan crecido el número de conjurados, entre los cuales había corporaciones enteras, que apenas instruido el proceso, el fiscal que actuaba comprendió que era imposible el castigo, y necesario el sobreseimiento, comunicándolo al virrey, y en oficio de 1813 bajo el rubro de *muy reservado*.

Convino en ello el virrey, y temeroso del escándalo que se promovería, tuvo que conformarse con la prisión de setenta y siete personas y la destitución de treinta y cinco que estaban nombradas para ir a España con diversos empleos.

De esta manera terminó la famosa conspiración de abril de 1811, en la que estuvo a punto de consumarse por una mujer la independencia que había sido comenzada por otra, y cuyas consecuencias fueron para ambas la prisión y el sufrimiento, completados después con el desprecio y el olvido.

Gran servicio debe la historia patria, que con tanto descuido ha tratado estos gloriosos sucesos, a las personas que, como el licenciado Zerecero, han exhumado del polvo de los abandonados archivos, preciosos

datos, que poco a poco irán llenando los vacíos de que adolecen anales primitivos. A este noble interés por el esclarecimiento de la verdad, debemos la satisfacción de poder agregar a la lista de notabilidades femeninas, que nos hemos propuesto formar, el ilustre nombre de la patriota Mariana Rodríguez de Lazarín.

